RESPUESTAS A CUESTIONES PLANTEADAS SOBRE DETERMINADOS ASPECTOS DE LOS PLIEGOS

Se publican consultas planteadas por una empresa licitadora mediante escrito de fecha 1 de septiembre de 2020.

A la vista de la visita realizada por la empresa a las instalaciones objeto del presente contrato se formulan las siguientes cuestiones en relación con la información que figura en el Anexo I del PCAP ("subrogación del personal") sobre el trabajador J.R.G.:

PREGUNTA 1: ¿Son correctos los datos relativos a la antigüedad del trabajador J.R.G. indicados en el punto 13 del Anexo I del PCAP?

Respuesta: La fecha correcta de antigüedad del trabajador J.R.G. es del 27/04/1998 y no la recogida en el PCAP.

PREGUNTA 2: ¿Son correctos los datos relativos al plus de peligrosidad del citado trabajador?

Respuesta: Sí. No se aplicaría el plus de peligrosidad íntegro, puesto que el trabajador J.R.G. no cumple el requisito de antigüedad que marca el Convenio Colectivo, además de no prestar servicio armado, sólo corresponde el plus de peligrosidad básico, que sí se encuentra contemplado en los costes salariales.

PREGUNTA 3: En cuanto a la jornada de trabajo, ¿es correcto el dato que se recoge en el PCAP?.

Respuesta: La jornada laboral establecida en el PCAP es la correcta para atender las necesidades planteadas en el contrato de la presente licitación.